
Re: Beca de emergencia

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

8 de junio de 2020, 12:25

Para: jennifer aldana <aldanajennifer.olmos@gmail.com>

Cco: Carmen Luz Oficina Perez <clperezl@uchile.cl>, Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>, Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>, Paula Toledo <paula.toledo@ciq.uchile.cl>

Estimada Jennifer:

Junto con saludarte, te informo que las becas de emergencia, por instructivo DIRBDE, están orientadas principalmente a situaciones de disminución de ingresos por cesantías, suspensiones laborales, disminución de fuente laboral y otras provocadas por la emergencia sanitaria COVID 19. Si te ves afectada por alguna de éstas, completa el formulario adjunto y sube los documentos que se solicita. Nosotros hacemos la síntesis social y lo enviaremos a la DIRBE, que es la Unidad que maneja los fondos y la asignación. Debido a la alta demanda de estas becas, posiblemente ellos te contacten para verificar o solicitar más antecedentes.

Formulario emergencias:

<https://forms.gle/redYsXh88cD8cvDu8>

Saludos,

-

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

El lun., 8 jun. 2020 a las 11:23, jennifer aldana (<aldanajennifer.olmos@gmail.com>) escribió:

Hola!

Mi nombre es Jennifer Aldana y voy en 3ro de antropología social, envió este correo para poder solicitar información acerca de la beca de emergencia.

Muchas gracias.